

CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO

Control de Gestión

Folio No. 179717 Clave del Oficio : 263/2017/DAD-CEC Fecha Recepción

29/junio/2017

Dirigido a : MARIA TERESA BRITO SERRANO

Procedencia :

JC

LIC. Julio

Con Copia para :

Estados
Financieros
Pictogramas

Dependencia Procede : CECYTE JALISCO
Asunto : REMITE ESTADOS FINANCIEROS 2016

Indicaciones del Titular:

Dirección: Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales
Responsable del Desahogo: Muñiz Padilla Genaro
Instrucciones: Para su Atención y Seguimiento Inmediato

() Otro

Coordinarse con:

Indicaciones del Director General:

Para: Dirección de Área () Jefe Departamental ()

- () Atención y Efectos () Para Registro Estadístico
- () Para su Conocimiento () Archivo
- () Oficio (Redactar) () Preparar Nota Informativa
- () Verme para Comentar () Preparar Reunión
- () Comisionar Personal () Otros

Carácter del Trámite: Normal

CON ANEXOS

ControlGestiónT_CMeda008

Recibido
Adriana
3/Julio/2017

CONTRALORIA DEL ESTADO
RECIBIDO
 30 JUN 2017
 12:00
 DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
 EVALUACION A ORGANISMOS PARAESTATALES





GHP Consultores Asociados

Audit • Legal • Tax • Advisory

Mtro. Francisco Javier Romero Mena

Director General

Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Jalisco

Hemos examinado la razonabilidad en el cumplimiento de la legislación aplicable al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco, se realizó una planeación, control y evaluación. Los procedimientos seleccionados dependieron de nuestro juicio profesional.

En relación con el examen antes descrito, se reviso que el Organismo diera cumplimiento con:

14. Evaluación del cumplimiento de los programas anuales aprobados por el Órgano Máximo de gobierno del CECyTE JALISCO y la demás normativa aplicable

Se verifico que el CECyTE JALISCO cumpliera con el cumplimiento de sus programas anuales entre los cuales se mencionan a continuación:

1. Pertinencia de planes y Programas de Estudio
2. Fortalecimiento en Infraestructura y equipamiento
3. Vinculación y Gestión con los sectores que integran a la Sociedad
4. Desarrollo Institucional y Gestión Administrativa
5. Atención a la Demanda, Cobertura y Calidad
6. Desarrollo Académico
7. Evaluación Institucional

Se observó que cumpliera con los programas y objetivos establecidos conforme a los servicios educativos que integran el objeto de sus atribuciones.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco realiza la Matriz de Indicadores para Resultados de acuerdo entre los criterios de la Secretaría de Planeación, así como un trabajo en conjunto con las áreas encargadas de cada uno de los proyectos que integran los programas con el fin de realizar un trabajo organizativo que permita a cada área responsable e implicada, contribuir al seguimiento adecuado de éste. Este proceso lo realizan paulativamente para que en cada ejercicio fiscal se mejore y adecuar la MIR con el fin de que se cumplan los criterios de claridad que permitan un acercamiento de la información transparente de los programas a la ciudadanía.

En nuestra opinión, el Organismo cumple durante el ejercicio que termino el 31 de diciembre de 2016 con las bases señaladas en la normatividad enunciada en el párrafo anterior.

Guadalajara, Jal. A 28 de Junio 2016


GHP CONSULTORES ASOCIADOS S.C.
C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ